MAPA CONCEPTUAL

Nombre del Alumno: Leslie Floeese Velasco Abarca

Nombre del tema: Definiciones de terapia familiar y de pareja y la relación que existen o comparten entre sí

Parcial: I

Nombre de la Materia: Terapia de Familia y Pareja

Nombre del profesor: José María Escobar Coello

Nombre de la Licenciatura: Psicología

Cuatrimestre: 9

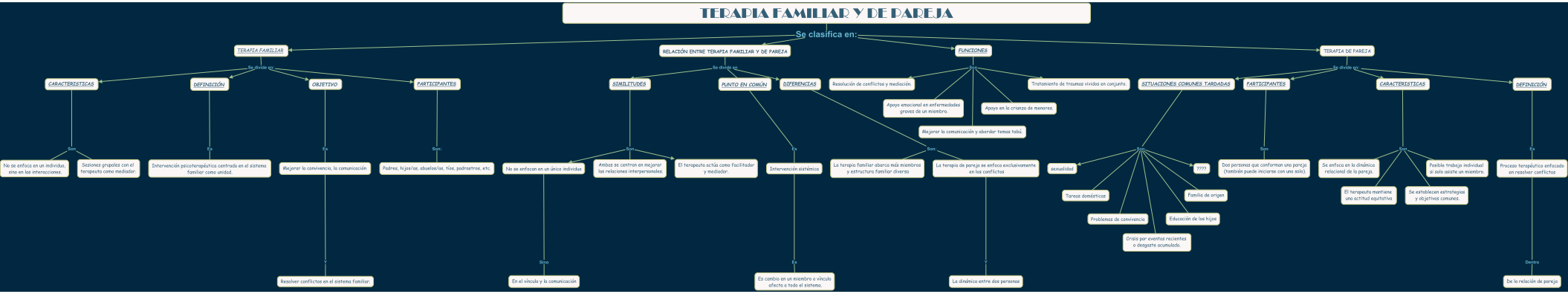
TERAPIA FAMILIAR Y DE PAREJA
Se clasifica en:
TERAPIA FAMILIAR
Se divide en:
CARACTERISTICAS
Son:
No se enfoca en un individuo, sino en las interacciones.
Sesiones grupales con el terapeuta como mediador.
DEFINICIÓN
Es:
Intervención psicoterapéutica centrada en el sistema familiar como unidad.
OBJETIVO
Es:
Mejorar la convivencia, la comunicación
Y
Resolver conflictos en el sistema familiar.
PARTICIPANTES
Son:
Padres, hijos/as, abuelos/as, tíos, padrastros, etc.
RELACIÓN ENTRE TERAPIA FAMILIAR Y DE PAREJA
Se divide en:
SIMILITUDES
Son:
No se enfocan en un único individuo
Sino
En el vínculo y la comunicación
Ambas se centran en mejorar las relaciones interpersonales.
El terapeuta actúa como facilitador y mediador.
PUNTO EN COMÚN
Es:
Intervención sistémica
Es:
Es cambio en un miembro o vínculo afecta a todo el sistema.
DIFERENCIAS
Son:
La terapia familiar abarca más miembros y estructura familiar diversa
La terapia de pareja se enfoca exclusivamente en los conflictos
Y
La dinámica entre dos personas
FUNCIONES
Son:
Resolución de conflictos y mediación.
Apoyo emocional en enfermedades graves de un miembro.
Apoyo en la crianza de menores.
Tratamiento de traumas vividos en conjunto.
Mejorar la comunicación y abordar temas tabú.
SITUACIONES COMUNES TARDADAS
Son:
sexualidad
Tareas domésticas
Problemas de convivencia
Crisis por eventos recientes o desgaste acumulado.
Familia de origen
Educación de los hijos
????
PARTICIPANTES
Son
Dos personas que conforman una pareja (también puede iniciarse con uno solo).
TERAPIA DE PAREJA
Se divide en:
CARACTERISTICAS
Son:
Se enfoca en la dinámica relacional de la pareja.
El terapeuta mantiene una actitud equitativa
Se establecen estrategias y objetivos comunes.
Posible trabajo individual si solo asiste un miembro.
DEFINICIÓN
Es:
Proceso terapéutico enfocado en resolver conflictos
Dentro
De la relación de pareja